

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****639**      *SOLARCLIMA 1982, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid:

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 490/2009 de ejecución número 186/2009, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de Gelu Nemes contra Solarclima 1982, Sociedad Limitada, se ha dictado en el día de la fecha Decreto con el que se declara a la ejecutada/o en situación de insolvencia total por importe de 15915,25 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 29 de diciembre de 2010.- Secretaria judicial.

**ID: A100095103-1**